

COMISIÓN DIRECTIVA

SESIÓN No. 196 del 25-enero-2017

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 25 de enero de 2017, en la sala de conferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Limber Santos, Pablo Cayota, Alejandro Maiche, Oscar Ventura, Marcelo Ubal y Alex Mazzei. Participa también el Director ejecutivo Mariano Palamidessi, y, en la secretaría de actas, Gabriela Volpi.

ORDEN DEL DIA

- 1) Plan Estratégico

De 14 a 18 horas:

- 2) IEEuy2016: Capítulo 3 y artículos (inserts)
- 3) Consideración del acta de la sesión 195 del 28 de diciembre de 2016
- 4) Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva:
 - 4.1) Resolución Ad_Referendum No. 01/2017 – Informe de cumplimiento de meta 8aII – CDG 2016
 - 4.2) Resolución sobre el reintegro de la Secretaría Privada de Presidencia de la Comisión Directiva a su horario habitual.
 - 4.3) Creación del equipo de trabajo interno para la elaboración de las bases para el nuevo sistema de evaluación de desempeño del personal.
- 5) Informe del Director Ejecutivo:
 - 5.1) Informe final de campo - Aristas 2016
 - 5.2) Declaración ante la JUTEP

Asuntos institucionales

- 6) Consideración de la respuesta de AFINEEd (nota presentada el 28/12/2016) y definición de acciones a tomar.

Asuntos administrativos

- 7) Registro de firma de la Directora del Área Administrativa ante el BROU
- 8) Anulación de resolución No.7 de sesión No. 194 del 21 de diciembre de 2016 sobre la renovación de contrato de Marcos Esteves.
- 9) Renovación de contrato de asesor legal: Dr. Alejandro Castello
- 10) Concurso de precios: empresas para la organización de COLMEE 2018
- 11) Solicitud de contratación a término de Leticia Escobar – Dirección Administrativa

RESOLUCIONES

1. Aprobar el acta de la sesión n° 195 del 28 de diciembre de 2016.
2. Aprobar lo actuado por la Presidenta de la Comisión Directiva en su resolución ad referendum n° 01/2017 del 10 de enero de 2017 que dice:
“Considerando el Compromiso de Gestión para el año 2016 suscrito entre el INEEd y el Poder Ejecutivo y en el marco de lo establecido en el Art. 20 del reglamento de la Comisión Directiva, la suscrita Presidenta de la Comisión Directiva resuelve:
 - *Aprobar el informe que da cumplimiento a la meta 8aii del Compromiso de Gestión 2016: Curso sobre investigación y análisis cuantitativo.”*
3. Aprobar el reintegro de la secretaria privada de la Presidencia, prof. Ana Tello, a su carga horaria anterior de 40 horas semanales a partir del 15 de enero de 2017.
4. Aprobar el Informe final de campo – Aristas 2016.
5. Aprobar el registro de firma de la Directora del Área Administrativa Rosina Bartesaghi ante el BROU, estableciendo que todas las operaciones deberán incluir necesariamente dos firmas: la firma de la Directora Administrativa o la Jefa de la Sección Contaduría, y la firma de la Presidenta de la Comisión Directiva o del Director Ejecutivo
6. Rectificar la resolución n° 7 de la sesión n° 194 del 21 de diciembre de 2016 sobre la renovación de contrato de Marcos Esteves dejándola sin efecto.
7. Autorizar la renovación del contrato con el Dr. Alejandro Castello una vez que la Presidenta de la Comisión Directiva le transmita las necesidades acordadas en la Comisión Directiva en cuanto al funcionamiento de la asesoría.
8. Aprobar la selección de la empresa ganadora de la licitación abreviada n° 12016: Grupo Elis. Queda pendiente la evaluación y elección del sistema de cobro de honorarios propuesto (fijo o socio de negocios).
9. En vista de la modalidad de Primera Experiencia Laboral (PEL) adoptada por el INEEd para cubrir las vacantes originadas en la recepción del Instituto, la Comisión Directiva resuelve, no autorizar la propuesta de solicitud de contratación a término de Leticia Escobar.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.